

Sexología

El derecho de la información sexual

"La ignorancia del propio cuerpo, el desconocimiento de los órganos sexuales, la autocensura, los sentimientos de vergüenza y de culpabilidad son las principales causas de una vida sexual alterada, disminuida, mutilada".

Suzanne Horer - "La sexualidad de las mujeres"

Dos derechos reivindica la O.M.S. como salvaguarda de la salud familiar, puesta hoy en peligro por las alteraciones, cada vez más extendidas, de la "salud sexual": el derecho a la información y el derecho al placer. Empecemos por ahondar en el primero.

Es obvio que nadie puede orientarse autónomamente dentro de una realidad cualquiera, si no la conoce. En este sentido vale aquello de "el que no sabe es como el que no ve". Y el que no ve corre todos los riesgos de terminar siendo víctima de su ceguera. Por eso todos los poderes opresivos han cultivado sistemáticamente la ocultación y el falseamiento de la verdad. Porque, como dice el Evangelio, "la verdad nos hará libres".

La ignorancia, en cambio, asegura y eterniza la sumisión. En efecto, sólo cuando el oprimido toma conciencia de su opresión, empieza a sentirla como tal

y empiezan a bullir, en su interior, los pujos de la liberación.

Pues bien, en este sentido, el oscurantismo sexual rebasa todas las medidas. Lo cierto es que, si no nos inoculan al nacer la poderosa vacuna contra la curiosidad sexual y no programaran sistemáticamente nuestro analfabetismo sexual como condición de moralidad, no podría dejar de resultarnos extrañamente llamativa, ya de grandes, la **empecinada ocultación o falseamiento de las verdades sexuales.**

Si no fuera así, deberíamos haberlos formulado ya algunas preguntas elementales. ¿Por qué se teme a la verdad en relación con el tema sexual, cuando se la elogia y se la exalta en relación con todos los demás temas? Concretamente, ¿qué se teme cuando se prefiere callar prudentemente u orillar capciosamente la verdad sexual? ¿Por qué, si se reconoce que en todos los demás campos del

saber la verdad nos hace libres, en el particular ámbito de la sexualidad se teme que la verdad pervierta?

¿Educar con la mentira?

Mucho se está hablando últimamente de la necesidad de brindar educación sexual. Sin embargo, lo evidente es que no cabe educar, a ningún nivel, mediante la mentira o la verdad a medias. La primera condición para poder educar será estar dispuestos a "hacerle sitio" a la verdad, a **toda la verdad**, removiéndola de la espesa maraña de mentiras y de fantasías que oscurecen, enturbian y distorsionan toda la problemática sexual.

Pero no nos engañemos: posibilitar el acceso a la información veraz y objetiva sobre la realidad sexual no constituye más que un **primer paso** en la difícil tarea de liberar de prejuicios y de tabúes. Hoy se está generalizando la difusión de información sexual a través de libros, de revistas, de diarios, de radios y hasta de programas televisivos. Esta misma columna se suma decididamente a tal cruzada informativa. Cualquier "señora de su casa" tiene acceso, a través de artículos o separatas de las clásicas revistas para mujeres, a conocimientos a veces extraordinariamente "audaces" en relación con la anti-concepción, las relaciones sexuales durante el embarazo, el orgasmo femenino, las mujeres multi-orgánicas, las fantasías sexuales femeninas, el punto "G" y mil temas más, hasta ayer absolutamente prohibidos.

Dicho por lo claro: cualquier mujer podría hoy saber más respecto del tema

sexual que su propio ginecólogo, que, muy posiblemente, no siente curiosidad por informarse en las revistas para mujeres.

Podría saber, pero no sabe. Y no sabe porque, en esta problemática, no alcanza con oír o con leer, no alcanza con la adquisición de meros conocimientos "informativos", sino que se imponen lo que cabe designar como **conocimientos "formativos"**. En efecto: la ideología anti-sexual está tan profundamente arraigada por la universal educación represiva, que los nuevos conocimientos

resbalan sobre ella sin afectarla. Aquí sucede lo mismo que cuando, para ahorrarnos trabajo, pintamos las viejas persianas sin rasquetear la vieja pintura. Al poco tiempo, la nueva pintura se amolla y se desprende y resurge la vieja, profundamente incrustada en la madera.



Arnaldo Gomersoro

Sociología

Las dirigencias sindicales

¿Qué base de legitimidad tuvieron los anteriores dirigentes sindicales? Un análisis objetivo muestra que ella fue independiente de la filiación política de aquellos gremialistas.

Un interesante artículo publicado recientemente (1) analiza las metas que debieron alcanzar los dirigentes sindicales para lograr la consolidación histórica de sus organizaciones.

Dichas metas pueden formularse del siguiente modo: a) obtener la confianza de las bases trabajadoras, al punto de que los dirigentes puedan lanzar, en un sentido u otro, una acción gremial; b) formar una red de organizaciones que llegue nacionalmente a los sindicatos; c) lograr la penetración de la organización sindical en la empresa, y un proceso regular de negociaciones con los empresa-

rios sobre las condiciones de empleo y de trabajo; y d) conseguir el reconocimiento estatal. Según Valenzuela, el grupo dirigente que cumple estas cuatro tareas no sólo consolida las organizaciones sindicales, sino también su posición frente a ellas. La conquista de cada una de esas metas se convierte en un recurso al que pueden apelar los dirigentes sindicales para que no prospere ningún cuestionamiento de su posición.

Una dirigencia así constituida, se convierte en un eficaz mediador entre la masa de los trabajadores y los grupos dominantes de la sociedad, privados o públicos. Esta función constituye su base de legitimidad ante los trabajadores, y una importante cuota de consentimiento para sus acciones como dirigencia, consentimiento que está en la base del funcionamiento de toda organización.

El caso uruguayo

Estas consideraciones son particularmente adecuadas para estudiar un aspecto crucial de las relaciones entre sindicalismo, sistema político e ideologías en nuestro país. El tema ha sido objeto de distintas formulaciones ideológicas, que desdibujan los aspectos esenciales de esa compleja relación. En efecto, desde los artículos augurales de Aldo Solari a comienzos de la década del sesenta, los

análisis señalan un hecho que ha sido frecuentemente omitido, pese a haber sido corroborado por diversas encuestas electorales y por el estudio de los elencos dirigentes de los sindicatos. El mismo indica que, mientras los trabajadores no muestran una particular tendencia a votar por la izquierda en las elecciones de carácter político, los espacios dirigentes del movimiento sindical eran dominio casi exclusivo de personas con clara adscripción a grupos y partidos de izquierda.

Del lado de la izquierda, algunos han tratado de atribuir esta dualidad a una falta de conciencia de clase del trabajador, cuando no se la ha ignorado bajo consignas propagandísticas que se confunden con descripciones de la realidad. Del lado de la derecha, el predominio neto de la dirigencia izquierdista se ha interpretado como un ejercicio cuasi dictatorial del poder dentro del movimiento sindical, que impediría el funcionamiento de una "democracia" efectiva dentro del sindicalismo.

Ambas interpretaciones -y en especial la derechista- tienden a ignorar ciertos aspectos básicos del desarrollo del sindicalismo, que también están presentes en el caso uruguayo.

Los estudios sobre el movimiento sindical muestran cómo esa dirigencia se

fue afianzando a través de un largo proceso, en el cual es casi indudable el cumplimiento de las metas descritas por Valenzuela. Las preferencias ideológicas de esas dirigencias, no ignoradas por los trabajadores, no eran su fuente de legitimidad ni un motivo de cuestionamiento: su eficacia mediadora ante patrones y el Estado, su capacidad de satisfacer las demandas inmediatas de los trabajadores, y la efectiva consolidación -por ellos lograda- de un movimiento con peso indudable en la vida política nacional, le otorgaban un grado de legitimidad que poco o nada tenía que ver con su ideología.

Estas consideraciones, que reconocemos insuficientes para plantear un tema de indudable complejidad para el movimiento sindical -y para el propio sistema político uruguayo-, deben estar presentes al pensar en las características que pueda adquirir el futuro democrático, si se pretende tener una imagen correcta del juego político que dominará la escena nacional.

(1) J. Samuel Valenzuela: "Movimientos obreros y sistemas políticos: un análisis conceptual y tipológico". En *Desarrollo Económico*, Vol. 23, No. 91; Buenos Aires, octubre-diciembre 1983.

Martín Gargiulo Blanco

Ecología

Nuevos roles de la educación

Difundir el conocimiento acumulado sobre los riesgos que afronta la humanidad y sobre los reales motivos de su baja calidad de vida, debe constituir un objetivo ineludible del sistema educativo.

En diversos artículos publicados en esta sección hemos ido mostrando la actitud del hombre hacia la naturaleza. Una actitud que en términos generales es de mal uso, de destrucción, de manejo desaprensivo. Esto ocurre por ignorancia alguna vez, pero en la mayoría por un afán de ganancia inmediata, que lleva a despreciar otros valores que no se relacionen con la idea de lucro.

Una sociedad competitiva, individualista, difícilmente puede generar otra conducta. El hombre reproduce en su relación con la naturaleza las relaciones que existen en el sistema social donde está inserto. Intentamos dominar a la naturaleza. En el lenguaje común, y aun en el técnico o científico, expresiones como "conquistar el medio", "dominar la naturaleza", son moneda corriente.

El sistema económico liberal tiene como fundamento sus partidarios di-

cen "como motor" - la ganancia del empresario. En ese marco, todo el posible deterioro del medio ocasionado por la actividad de la empresa, todo lo que puede significar para el obrero estar expuesto a condiciones que atenten contra su calidad de vida, son asuntos considerados "externos" y por lo tanto no son costos que se tengan en cuenta. Esos riesgos no son asumidos por la empresa; eso lo pagará la sociedad, a veces a un precio muy alto. La ganancia del empresario se hace a costa, entre otras cosas, del deterioro de la calidad de vida de la sociedad.

Barry Commoner dice: "La crisis del ambiente no es un fenómeno aislado, sino la señal de un desafío más profundo al sistema político-económico. Es la señal que indica que se debe pagar a la naturaleza y a la humanidad, que es la medida de la crisis ambiental, una deuda en moneda antigua de justicia

económica y social". Debemos pagar esa deuda e iniciar un proceso que permita a todos los hombres acceder a mejores condiciones de existencia.

Es necesario inculcar en todos nosotros la idea de que no existe esa dualidad de realidades, mundo natural y mundo humano. Somos parte de la naturaleza. Y no sólo la integramos en tanto seres vivos; también la integra todo lo que es producto o creación humana.

Estamos en la naturaleza de este planeta, y es de ella que depende nuestra existencia. Urge encontrar la forma de provocar una inflexión que frene el progresivo deterioro del medio. Es necesario organizar un sistema social que, además de tener un adecuado equilibrio de relaciones internas, mantenga una correcta relación con el medio.

Uno de los caminos posibles

El impacto ambiental empieza a ser motivo prioritario de preocupación luego de la segunda guerra mundial, debido a la sustitución de tecnologías tradicionales por otras mucho más contaminantes. El medio se deteriora al punto de generar alarma en los países más industrializados. En 1972, las Naciones Unidas convocan la primera Conferencia Mundial sobre Ambiente Humano. A partir de entonces la cuestión es tema

de numerosos foros mundiales.

Es declarado propósito de todos hallar mecanismos que permitan iniciar un cambio, para asegurar la supervivencia del hombre en decorosas condiciones de vida. Se desarrolla una conciencia colectiva del riesgo que implica persistir en una conducta que lleva a la especie a su autodestrucción, al mismo tiempo que resulta cada vez más evidente que muchos países financian su desarrollo con la miseria y el hambre de la mayoría de la población mundial.

¿Cómo cambiar ese rumbo? El primer paso debe consistir en que todos perciban las reales circunstancias que están viviendo. Las Naciones Unidas han visualizado la labor educativa como esencial para el logro de ese objetivo.

Y si bien sabemos que la educación es base necesaria pero no suficiente para construir una sociedad más justa, más solidaria, más participativa, no por eso dejamos de atribuirle la importancia que sin lugar a dudas posee. Por lo demás, preocuparnos de que el sistema educativo contribuya adecuadamente a alcanzar tan altos fines, no es obstáculo a todas las otras múltiples acciones que en igual sentido puedan emprender los diversos sectores de acción social y política.

Seguiremos desarrollando estas ideas

Ruben Cassina